



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
"MIXTRANSYASUNI" S. A.

Of. 1: Calle 5556 y Av. San Sebastián

Of. 2: Via los Zorros s/n PB Km 3 Flor de Oriente

Tel.: 062-880891

SECRETARIO DE ACTAS Y SESIONES

La Joya de los Sachas, a 21 de agosto del 2020

Señor:

Reino Landi Carlos Armando

Presente. -

De mis consideraciones:

*Por medio del presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MIXTRANSYASUNI S.A.**, por unanimidad de votos, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del día 21 de agosto del 2020, se procedió a designar a Usted como **PRESIDENTE**, por el periodo de tres (3) años, según lo establecido en el Estatuto de la Compañía, correspondiéndole, el ejercicio de todas las funciones señaladas para Presidente.*

*La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MIXTRANSYASUNI S.A.**, es una Compañía Anónima, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 31 de octubre del 2014, ante el Notario Público del Cantón La Joya de los Sachas, Abogado Juan Escobar Taípe, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Joya de los Sachas, bajo Número 31, el 07 de noviembre del 2014.*

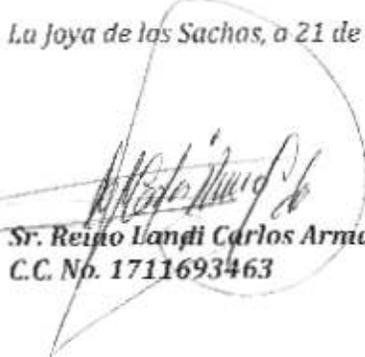
Al comunicar a Usted de este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Presidente de la misma



GUTIERREZAYMARA GEOVANY JULIAN
SECRETARIO

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MIXTRANSYASUNI S.A.

La Joya de los Sachas, a 21 de agosto del 2020.-


Sr. Reino Landi Carlos Armando
C.C. No. 1711693463



Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Joya de los Sachas, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto: NOMBRAMIENTO Repertorio: 83 en el libro SUJETOS MERCANTILES con la partida número CINCUENTA Y CINCO (55), TOMO 1, FOLIO 65 AL 65, con ficha(s) registrales, celebrado entre [COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MIXTRANSYASUNI S.A. EN CALIDAD DE OTORGANTES], [REINO LANDI CARLOS ARMANDO EN CALIDAD DE PRESIDENTE]. Joya de los Sachas 27 de AGOSTO del 2020

Dr. Aurelio Orozco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LA JOYA DE LOS SACHAS

OROZCOA

